



PROPUESTA DEPORTIVA A LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR

Que presenta el **Club Billar Sueca**, perteneciente a la Federación Valenciana de Billar, para su exposición, debate y votación en la Asamblea de la RFEB para la temporada 2017/18

Tema: Campeonato de España de Juegos de Serie. Limite de entradas

Exposición de motivos: La presente propuesta tiene como finalidad la limitación de entradas así como las distancias en los enfrentamientos individuales en el desarrollo de la/s fase/s previa/s del Campeonato de España individual en cualquiera de sus modalidades de juegos de serie, en este momento, A la Banda, al Cuadro 47/2 y al Cuadro 71/2. Con la limitación de entradas se pretende:

- Al igual que sucede en la modalidad de 3 bandas, fijar un nivel de juego en el desarrollo de los enfrentamientos, consiguiendo en las citadas fases una mayor competitividad y motivación para todos los jugadores. Entendemos que limitar las entradas va a favor de la igualdad también de los enfrentamientos y, según el nivel de cada jugador, una forma diferente de afrontar el match.
- A nivel organizativo, se facilita la promoción y organización de Campeonatos por los Clubs federados a la RFEB, dadas las dificultades que, desgraciadamente, sufrimos algunos Clubs en cuanto a número de socios que colaboren la organización de Campeonatos y de las limitaciones económicas con las que contamos para la compensación de gastos a los arbitrajes.
- Se facilita también el establecimiento de horarios más ajustados y que posibilitan, además de lo que supone para los jugadores saber con una mayor certeza el horario de juego, el establecimiento de tiempos muertos o tiempos destinados a la apertura, clausura, actos protocolarios, publicitarios, etc.

Por todo lo anteriormente manifestado se SOLICITA a la Asamblea de la RFEB que la Comisión Deportiva de Juegos de Serie sea autorizada para trabajar/debatir este aspecto en Comisión y, a fin de agilizar trámites, tenga la capacidad pertinente para aprobar la decisión tomada, sin necesidad de que ésta pase por la Asamblea, y así limitar las entradas para las fases previas en cada modalidad de juego (banda, cuadro 47/2 y cuadro 71/2). Proponemos, para que sean tenidas en cuenta por dicha comisión, las siguientes distancias:

Cuadre 47/2: 100, 200 y 250 carambolas (previa, clasificación, fase final)

Cuadre 71/2: 75, 150 y 200 carambolas (previa, clasificación, fase final)

A la banda: 75, 100 y 120 carambolas (previa, clasificación, fase final)

En Sueca, a 20 de junio de 2017

Raul Cuenca Monrabal
Presidente CB Sueca

Club Billar Sueca
Ronda País Valencià, s/n. Poliesportiu Cobert de Sueca

clubbillarsueca@gmail.com